



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VELAMAZÁN

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta al precio más alto y al alza sobre la tasación base, para el arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en la C/ Real, nº 19, para destinarlo a vivienda habitual conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Velamazán.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Velamazán, en horario de oficina de 9 h a 13 h. Teléfono. 975.18.12.14.

c) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

2. *Objeto del contrato.*

Descripción del objeto; Arrendamiento de inmueble para destinarlo a vivienda habitual, ubicado en la C/ Real, nº 19.

3. *Presupuesto base licitación:* 100 €/mes.

4. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de Adjudicación: Oferta al precio más alto y al alza sobre la tasación base.

5. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.* Fecha límite de presentación: El lunes siguiente a la terminación del plazo de quince días naturales, a contar desde la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

6. *Apertura de las ofertas.* En la Secretaría del Ayuntamiento de Velamazán, el lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Velamazán, 21 de marzo de 2016.– El Alcalde, David Sobrino de Miguel.

813

BOPSO-37-01042016